



Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de 20 de abril de 2022, se acordó distribuir un dividendo definitivo de \$532,69 por acción.

El pago del dividendo se efectuará a contar del día 28 de abril de 2022, considerándose la alternativa por la que haya optado el accionista y que consiste en: (i) depósito en cuenta corriente bancaria, (ii) depósito en cuenta de ahorro bancaria, (iii) envío de cheque por correo certificado, o (iv) retiro personal del dividendo desde las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Isidora Goyenechea N° 3132, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Asimismo, los accionistas que lo estimen conveniente, podrán manifestar su opción de acogerse en todo o parte de su dividendo al ISFUT, opción que podrá ser ejercida hasta el día 25 de abril de 2022, a las 14:00 horas, siguiendo las instrucciones del instructivo para pago y formulario ISFUT que se encuentran publicados en el sitio web <https://banco.bice.cl/personas/documentacion-interes/gobierno-corporativo?category=Otros+documentos+de+inter%C3%A9s>.

**El Gerente General**